



## PRONUNCIAMIENTO

### ANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS VICTIMAS/SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL

Desde el año 2017 el Grupo Estratégico por la Anticoncepción de Emergencia (GEPAE) junto con otras organizaciones de sociedad civil e instituciones de gobierno hemos venido trabajando en la creación y revisión del protocolo de atención integral a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual. La aprobación de este protocolo ha pasado por diversos obstáculos, entre ellos la resistencia a incluir la pastilla anticonceptiva de emergencia (PAE) como método para prevenir embarazo producto de la violencia sexual, por estar prohibida en Honduras.

Hoy, celebramos el avance que significará para el país la aprobación del protocolo, en especial para las niñas y mujeres que en Honduras se enfrentan a violencia sexual. Sin embargo, **protestamos** ante la decisión de dejar fuera el método Yuzpe, método alternativo utilizado también para prevenir embarazos después de una relación sexual de riesgo. Si bien es cierto, el método más eficaz es la PAE, no hay garantía de que los establecimientos de salud sean provistos de la pastilla anticonceptiva de emergencia en su totalidad. Por ello, el GEPAE recomendó dejar como método opcional el método Yuzpe. **Preocupa** que el protocolo no logrará ser implementado de manera integral como se plantea, especialmente en zonas rurales del país.

Por otro lado, aunque el protocolo es un avance, consideramos que liberar la pastilla anticonceptiva de emergencia solo para los casos de violencia sexual, **sigue constituyendo una violación a los derechos humanos de las personas en Honduras**. Las organizaciones que constituyen el GEPAE seguiremos luchando para que la pastilla anticonceptiva de emergencia sea libre para todas las niñas y mujeres de Honduras. De forma que, ninguna quedé excluida de acceder a este método, por decidir no asistir a un centro salud o no poder acceder a ellos, por no denunciar la violencia sexual o por no ser víctima de violencia sexual.

**El GEPAE seguirá vigilante** ante los siguientes pasos de este arduo y largo proceso, estaremos atentas a la aprobación del protocolo, la capacitación al personal de salud para su debida aplicación y el abastecimiento de las herramientas y medicamentos contenidos en el protocolo a cada establecimiento de salud del país.

**¡PAE LIBRE PARA TODAS Y TODES!**

Tegucigalpa, 6 de diciembre de 2022